



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA
Organización y Modernización Administrativa

Ref.: AHV

EN ROJO contrataciones efectuadas

PROPUESTA DE LISTA ORDENADA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN CONVOCADAS PARA LA CONFECCION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS O ASIMILADOS, GRUPO IV, PARA ATENDER A LAS NECESIDADES QUE DURANTE AL MENOS EL AÑO 2.011 PUEDAN PRODUCIRSE EN EL AYUNTAMIENTO DE SORIA

Finalizadas todas las pruebas del proceso selectivo para elaborar una lista ordenada de aspirantes, para ser contratados, con carácter laboral temporal, como Auxiliares Administrativos o asimilados, pertenecientes al Grupo IV y a tenor de lo establecido en la citada Base Séptima de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincial de Soria nº 39, de fecha 1 de Abril de 2.011, el Tribunal, por unanimidad y a la vista de los resultados obtenidos, propone a la Junta de Gobierno Local la siguiente relación definitiva de aspirantes, por orden de puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERC.	2º EJERC.	MERITOS	P. TOTAL
1º	MORON MORON, María del Pilar	8,64	9,00	3,00	20,64
2º	BLASCO GARIJO, Raquel	7,28	9,00	3,00	19,28
3º	REDONDO FERNANDEZ, Moises	8,30	10,00	0,35	18,65
4º	GONZALEZ MARTIN, Oscar	7,28	10,00	0,75	18,03
5º	SANZ CARRERA, Susana	7,28	6,00	3,00	16,28
6º	DELISO ROMERO, Javier Antonio	7,28	8,50	0,00	15,78
7º	GARCIA DELGADO, Beatriz	6,60	9,00	0,00	15,60
8º	ARRIBAS PALOMAR, Sara	5,92	9,50	0,00	15,42
9º	MURO PEREZ, Arturo	5,92	8,50	0,45	14,87
10º	SANZ CARRERA, Olga	5,58	8,50	0,00	14,08
11º	SANCHEZ MONTEJO, Tamara	6,26	7,50	0,00	13,76
12º	MINGUEZ VITORES, Carlota	8,64	5,00	0,00	13,64
13º	PEREZ GARCIA, Julio	5,24	6,00	2,10	13,34
14º	ORTEGA ALVAREZ, Alvaro	7,28	6,00	0,00	13,28
15º	MARTINEZ MARINA, María Rosa	5,24	7,25	0,00	12,49
16º	RODRIGUEZ DEL PINO, Roberto	5,24	7,10	0,00	12,34
17º	MELENDO SANZ, Rosa María	5,24	7,00	0,00	12,24
18º	DE FRANCISCO MARTINEZ, Patricia	5,58	6,50	0,00	12,08
19º	BORJABAD ARANCON, Ana Isabel	5,58	6,00	0,00	11,58

La contratación de los mismos se llevará a cabo siempre que acrediten suficientemente estar en posesión de las condiciones requeridas, así como que presenten la documentación relativa a las mismas, en el momento de efectuarse el llamamiento, de conformidad con lo establecido en la Base Octava de la convocatoria.

Soria, 9 de Diciembre de 2.011

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.- Alberto Ridruejo Alonso.

Fdo.- Ana de las Heras Valer.